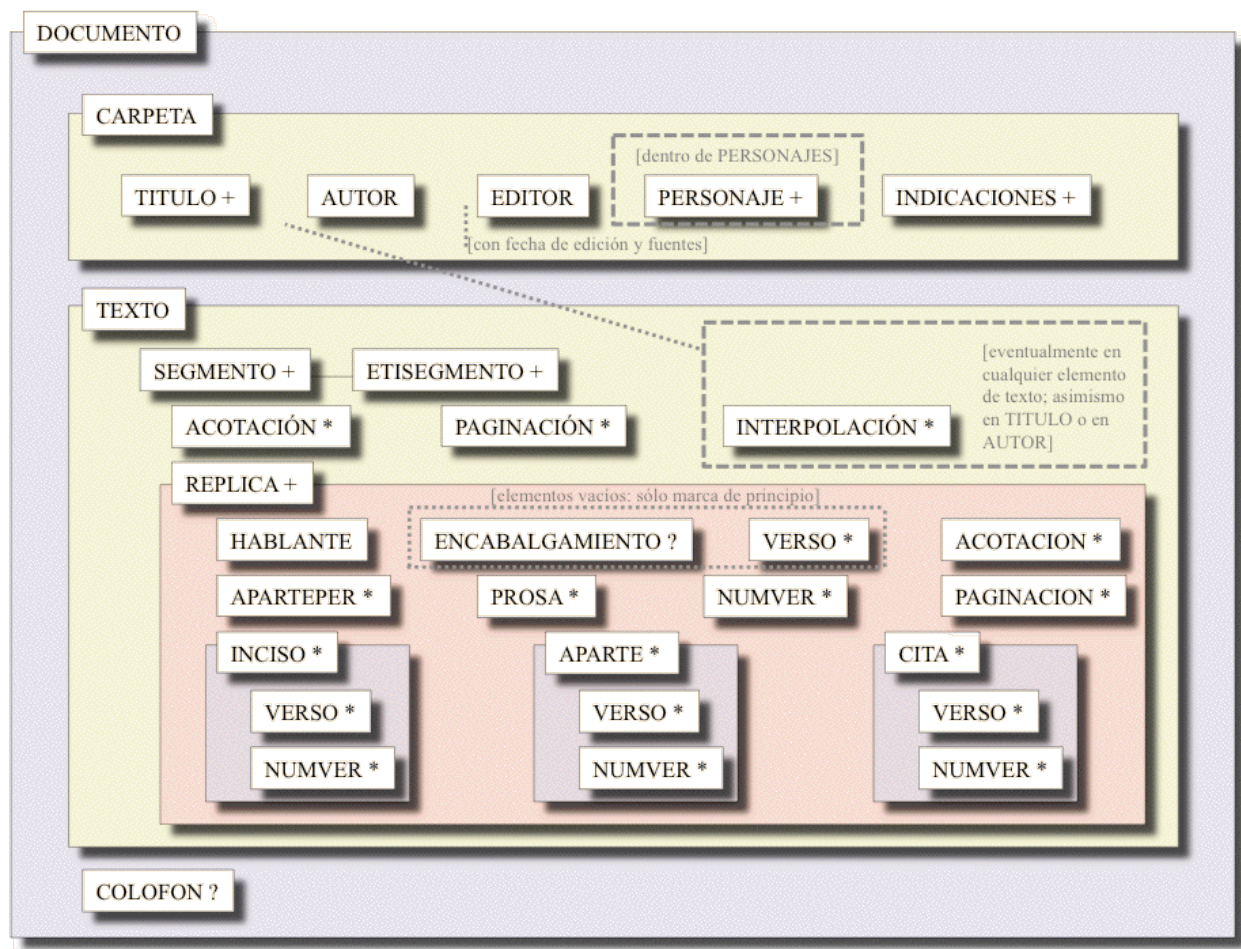


## Propuesta de identificación de elementos de un documento de teatro áureo (formato BSteatro, convertible en XML)



Condiciones de los elementos (número de ocurrencias):

- ? tras el nombre de un elemento significa "cero o uno"
- \* tras el nombre de un elemento significa "cero o más"
- + tras el nombre de un elemento significa "uno o más"
- ninguna marca tras el nombre de un elemento significa "uno"

[Las etiquetas del gráfico son las empleadas en XML. Las marcas correspondientes de BSteatro se indican a continuación.]

### Función de una edición electrónica en formato BSteatro

La edición BSteatro ideal es una edición realizada según criterios filológicos pero limpia del aparato filológico, que debe aparecer en otros tipos de ediciones. El formato BSteatro no tiene por objeto evidentemente sustituir esas ediciones sino más bien, a partir de ellas, continuar el

trabajo de análisis textual con ayuda de la herramienta informática una vez que un texto fiable ha sido establecido.

En este sentido y con el fin de facilitar al máximo las búsquedas de formas y las relaciones léxicas, BSteatro prescinde en principio —a no ser por razones especiales, que serán puestas de relieve en las indicaciones— de toda marca de establecimiento del texto, como los corchetes.

## **Marcación de la carpeta**

\*\*\*CARPETA\*\*\* (en párrafo 1);

en párrafo 2, el título bibliográfico completo, marcando eventualmente en su interior con mayúscula el título propiamente dicho, bien la primera letra solamente, bien todo él ("Comedia famosa de Los baños de Argel" o, especialmente en caso de ambigüedad, "LA FUERZA DEL INTERÉS, comedia famosa");

en párrafo 3, el nombre del autor utilizando el mismo procedimiento que en lo que precede;

en párrafo 4, a) el nombre del o de los responsables de la edición electrónica; b) las referencias bibliográficas y bibliológicas ligadas al archivo; c) las fechas de creación y de actualización del archivo;

un párrafo 5 vacío;

a partir del párrafo 6, la presentación y la lista completa de personajes siguiendo el mismo procedimiento que para el título: "Doña MENCÍA de Acuña" (con una sola palabra completa en mayúsculas, que es la que se utilizará para introducir las intervenciones del personaje, y sin crear ambigüedades entre los personajes);

un párrafo vacío;

las indicaciones particulares de marcado que se hayan hecho necesarias en la misma edición electrónica, cada una de ellas en párrafo aparte y entre bandera de dobles asteriscos. Ejemplo:

\*\*Se usa el asterisco añadido a la indicación de hablante ("#GRACIA\* >") para indicar que la réplica se dice en off/\*\*

\*\*\*/CARPETA\*\*\*

## **Marcación del texto**

### **Marcado de la enunciación:**

La función del marcado es hacer el texto 'sensible' para que el soporte informático pueda, no solamente reunir las palabras-ocurrencias en formas léxicas (o incluso en entradas de

diccionario), sino reconocer también quién las enuncia (trátase de una réplica dicha por un personaje hablante o de una acotación) y en qué parte del texto se dan. Veamos pues cómo queda marcada la réplica pero pasemos antes por la unidad mínima del verso.

**Versos:** el principio de verso queda marcado por la cadena " / " (espacio barra espacio).

**Réplicas** (o parlamentos): tras la anterior transformación, cada "toma de palabra" constituye un párrafo, que queda encabezado por el nombre del personaje locutor, sin tratamiento, en una sola palabra, todo en mayúsculas, precedido del signo # y seguido de un espacio blanco y de un signo >. Así,

#ENRIQUE > / ¡Jesús mil veces!

presenta la réplica que corresponde a la caída de don Enrique al principio de *El médico de su honra* de Calderón.

Obsérvese que en la anotación hay redundancia entre el signo "#" y el ">": ambos permiten contar las réplicas pero uno de ellos de manera ligada al nombre de cada personaje.

Cuando, por el contrario, el principio de la réplica no coincide con principio de verso — fenómeno que denominaremos "**encabalgamiento dialógico**" —, sigue a la mencionada indicación de locutor el signo < entre dos espacios blancos (" < ").

#ARIAS > < ¡El cielo / te valga!

#REY > < ¿ Qué fue?

En caso de réplica dicha por dos o más hablantes, nótese como sigue:

#LISARDA-#CÉSAR > / ¡Cielos, piedad! ¡Piedad, cielos! (con guión de unión)

En el caso de los personajes 'figurantes' de grupo (#DAMA1, #DAMA2, ...) nótese el nombre genérico seguido sin más por el cardinal que indica el orden.

**Acotaciones** (o didascalias): para unas necesidades básicas de análisis, nos limitaremos a marcar las acotaciones explícitas. Estas acotaciones pueden indicar acciones o maneras de representarlas, dar el tono de una réplica o nombrar a los personajes en escena (siguiendo el mismo formato descrito para la lista de personajes). Serán introducidas entre paréntesis, tanto las de párrafo aparte (**acotaciones externas**) como las que aparecen dentro de las réplicas (**acotaciones internas**, caso este en que serán ligadas al verso correspondiente):

(Suena ruido de caja, y sale cayendo el infante don ENRIQUE. Salen don ARIAS y don DIEGO, y algo detrás el REY don Pedro, todos de camino.)

#ARIAS > / Viva Enrique, y otro bien / la suerte no me conceda. (Llevan a don ENRIQUE.)

Nótese que el nombre de los personajes en acotación respeta el formato de la lista de personajes de Carpeta y su identificador central aparece en mayúscula, con lo que se pueden distinguir las ocurrencias del nombre de un personaje como hablante, como mencionado en una acotación y como mencionado por otro personaje (sólo en mayúscula la primera).

### **Marcado de fenómenos específicamente teatrales, como los apartes:**

La óptica y el campo de visión cambian constantemente en el teatro. Hay para ello dos grandes tipos de procedimientos:

Los fenómenos fundados en una estrategia de "multiplicación de la mirada" (el espectador conoce lo que pasa viendo el ojo que lo ve), que pueden incorporar al tablado, bien una 'acción en la acción' que despliega el marco (representación de algo no visto), bien un 'teatro en el teatro' que lo repliega (reteatralización de una acción representada). Estos fenómenos, al igual que las acotaciones implícitas, son reacios a una anotación primaria como la que estamos considerando.

Un segundo tipo de fenómenos que, pudiendo cohabitar con los anteriores, producen curvaturas o distorsiones más puntuales en el sistema de comunicación, añadiendo por ejemplo distancias virtuales que impiden a ciertos personajes oír lo que se dice. En este grupo hay que situar el soliloquio, el inciso, el aparte y el aparte a un personaje. De los tres últimos nos ocuparemos a continuación.

**Apartes:** aunque no se puede suponer que agoten los apartes reales, nos limitaremos a los indicados en las fuentes. Entre ellos, distinguimos tres grandes tipos:

En primer lugar, los apartes propiamente dichos —los libres—, que se dirigen exclusivamente al espectador, indicados como el ejemplo que sigue:

#MENCÍA > / (Ap. Presto de tantos favores / será desengaño el tiempo.) / Dígame ahora, ¿ cómo está / vuestra alteza?

donde el paréntesis encierra íntegramente el aparte, sea éste réplica entera o fragmento.

Aquellos que se dirigen a un personaje y al espectador (APARTEPER en el gráfico) son en realidad acotaciones que marcan, salvo nueva indicación contraria, el conjunto de una réplica — sin encerrarla— desde su aparición y se indican como sigue:

#MENCÍA > / (Apar. a JACINTA.) ¿ Salió ya, Jacinta?

#JACINTA > < (Apar. a MENCÍA.) Sí.

utilizando el nombre en la misma forma que en la marca de réplica, pero sin los metacaracteres que se mencionan para ella.

**Incisos:** se incluirán entre guiones aquellas indicaciones, incluidas en las fuentes, que presenten expresiones dichas por un personaje a caballo entre la reflexión dicha y la sólo pensada (lugares comunes, a menudo más dirigidos al espectador que al personaje interlocutor, por lo que el nivel de recepción de este último queda marcadamente debilitado). Se marcan con guiones regulares pegados antes y después del texto que contienen.

**Prosa:** es en la práctica un fenómeno muy próximo al aparte y está a menudo ligado a la comunicación con personajes ausentes a través de un PAPEL que "habla" en off (podría llegar a ser considerado como un personaje). Ese es el caso de un fragmento en prosa que ocupa íntegramente una réplica. Se marcará como sigue (el mecanismo es semejante al del aparte libre):

#PAPEL > (Pr. Señor y dueño mío; quien estima vuestra vida más que la suya...)

donde el paréntesis encierra íntegramente lo dicho en prosa, sea esta réplica entera o fragmento.

**Cita:** genérico para designar referencias/inclusiones de otros textos o usos/deformaciones de otras lenguas como el latín (a menudo con un sentido cómico). Se marcará como sigue:

(Ct. Anima Christe.)

**Paginación:** genérico para indicar la paginación u otras marcas de maquetación de la edición papel o del manuscrito de referencia. La marca, que se inserta entre corchetes tras el último texto de la página (/folio/hoja) anterior, señala la página/folio/hoja (p./f./h.) que se inicia. Siguen eventualmente las referencias recto/verso (r/v) o las relativas a las columnas de página (a/b/c/d):

#MAIMONDA > / ¿ Qué, señor? [p. 124c]

#CAMILOTE > / Diana hermosa es...

[f. 34r]

**Interpolación:** marca entre corchetes el texto añadido por el editor a la edición de referencia.

### **Marcación de la segmentación:**

Hay ante todo unos segmentos 'naturales' (jornadas, actos, etc.) cuyo inicio debe ser marcado. Dentro de estas unidades naturales, en orden al análisis de una sola obra, recomendamos igualmente el marcado de segmentos analíticos siempre que sean definidos sobre la base de un criterio estricto estable y verificable. Entre estos criterios, retenemos los siguientes (nos referimos a ellos por su marca inicial):

- **inicio de grupo de presencia (IGP):** Principio de jornada o nueva agrupación de personajes que corresponda a una de estas tres posibilidades: 1) que se produzca tras un breve vacío de escena; 2) que supere el doble del número de personajes de la

precedente; 3) que sea inferior a la mitad del número de personajes de la precedente; en cualquiera de los casos, con una estabilidad no inferior a 14 versos;

- **inicio de forma métrica (IFM)**: Principio de jornada o principio de nueva forma métrica con estabilidad no inferior a 14 versos.

El tipo o los tipos marcados de criterio de segmentación analítica deben consignarse en carpeta, dentro de las indicaciones de anotación. Los diferentes criterios analíticos reseñados no se contienen necesariamente unos a otros ni se estructuran jerárquicamente entre sí. Considerado esto y el hecho de que los analizadores convencionales pueden sufrir con la coexistencia en un texto de marcas de segmentación correspondientes a criterios disimétricos, la presencia de múltiples criterios tendrá en principio solamente la función de brindar la elección al investigador, que deberá eliminar las marcas correspondientes al o a los criterios no retenidos.

La **notación de base**, al principio de cada segmento, (que no forma parte del texto propiamente dicho) tiene la forma del siguiente párrafo inicial de ejemplo:

&&&BIFM03,12&&&

donde &&& son el principio y el final de la marca, B es el segundo acto o jornada, IFM03 es el tercer segmento de esa unidad natural por el criterio IFM y 12 es el número de dicho segmento dentro del conjunto de la obra.

Específicamente cuando el criterio sea el métrico, pueden sustituirse las tres letras "IFM" por la cadena discriminante de tres mayúsculas que indique en cada caso la forma como tal (RED/ROM/etc.). Ejemplo:

&&&BRED03,12&&&

que introduce una secuencia métrica que va en redondillas.

Por último, para los textos no articulados en diferentes jornadas o actos (los autos, por ejemplo), el signo "Ø" sustituirá la letra correspondiente a ese tipo de unidad. Ejemplo:

&&&ØRED07,07&&&

### **Marca de fin y tratamiento especial de la interrogación:**

Con el fin de responder a las necesidades de ciertos analizadores, que necesitan una marca visible de fin, un espacio y la llave de cierre, "}" (ASCII 125), deben cerrar el texto.

Otros programas, construidos inicialmente para lenguas diferentes del español, necesitan la inserción de un espacio entre cada ocurrencia de la apertura de interrogación "?" y la palabra siguiente, ello para evitar que este signo sea considerado como integrante de la palabra.

## **Recopilando**

La réplica corresponde a la entidad párrafo y es reconocible como tal por cualquier simple procesador de texto.

La primera palabra de cada réplica representa su enunciador, lo que permite adscribir una cadena textual cualquiera al discurso de un personaje (o eventualmente a un tipo de personajes).

Por otro lado, la segmentación —sea de la unidad analítica "secuencia" o de la natural acto/jornada— permite adscribir cualquier cadena textual a una parte del texto.

Aparte de las palabras como tales, el conjunto de los fenómenos significativos en este tipo de textos (acotaciones, apartes de un tipo o de otro, encabalgamientos dialógicos, etc.) son perfectamente contables con la simple ayuda de un procesador de texto como Word: cambiar una secuencia de caracteres por ella misma, en todos los casos facilita su número de ocurrencias en el archivo.